



Ayuntamiento de San Mateo de Gállego

Att. Concejales Referenciados.

De conformidad a lo ordenado por la Alcaldía mediante resolución de 27 de julio de 2020, procedo a convocarle sesión de Pleno Ordinario del Ayuntamiento para **el día 30 de julio de 2020, a las 19'30horas**, en primera convocatoria y media hora después, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

I.- PARTE RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA

1.- Aprobación, si procede, borradores actas sesiones anteriores.

*Pleno ordinario de 30 de enero de 2020

*Pleno extraordinario de 25 de junio de 2020

2.-Asuntos dictaminados por la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior, Empleo y Patrimonio de 23-07-2020

1º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 209/2020 "reconocimiento de gastos (facturas) sin contratos vigentes" Facturación nº 15/20

2º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 65/20, convocatoria subvenciones a entidades sin ánimo de lucro 2020

3º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 187/2020, designación fiestas locales 2021

4º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 192/2020, modificación de créditos nº 7, créditos extraordinarios financiado con nuevos ingresos.

5º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 201/2020, modificación de créditos nº 8, suplemento de créditos financiado con RLTGG (Covid -19)

6º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 202/2020, modificación de créditos nº 9, suplemento de créditos financiado con bajas por anulación (Covid -19)

7º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 203/2020, modificación de créditos nº 10, créditos extraordinarios financiado con bajas por anulación.

8º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 204/2020, modificación de créditos nº 11, créditos extraordinarios financiado con bajas por anulación.

9º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 183/2019, modificado proyecto " *renovación de redes y pavimentación en calles Mayor e Iglesia*"

10º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 172/2020, Pliegos administrativos y técnicos. "*contratación servicio de mantenimiento de ascensores, plataforma mono cargas, puertas automáticas y de los garajes de los edificios municipales*"

11º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 171/2020, Pliegos administrativos y técnicos. "*contratación servicio de catering y servicios complementarios en cocina de escuela infantil*"



Ayuntamiento de San Mateo de Gállego

12º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 200/2020, remisión ejecutiva DPZ, tributos municipales no liquidados en vía voluntaria.

13º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 118/2020, arrendamiento de terreno instalación central telefónica.

14º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 113/2020, arrendamiento finca rústica para almacenamiento de gas REDEXIS

15º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 198/2020, convenio de colaboración para el uso del dominio público (viales) para la instalación de infraestructuras de telecomunicaciones para implantación de una red de fibra óptica para los servicios de banda ancha con la mercantil AXEN INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES SA

16º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 26/2020, Aprobación de proyecto. Pliegos administrativos y técnicos. *“suministro e instalación de luminarias en la red de alumbrado público”*

II.- PARTE NO RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA

- 1.- Dación de cuenta de Resoluciones y Decretos de Alcaldía
- 2.- Comunicaciones, informes oficiales y propuestas de Alcaldía
- 3.- Control y seguimiento de los órganos de gobierno
- 4.- Informes de Intervención
 - *Declaración Trimestral Hacienda estado económico financiero, morosidad y plazo medio de pagos (2º tr.)
 - *Informes de reparo nº 2 y nº 3
- 5.- Ruegos y Preguntas

San Mateo de Gállego, a fecha de la firma.

EL SECRETARIO,
Fdo. Ángel Pueyo Fustero
Firmado Electrónicamente.